



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

CUARTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a veintiuno de enero de dos mil quince.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el IFAI; del trece al dieciséis de enero de dos mil quince, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser reservada en los archivos de la unidad administrativa a las solicitudes de información con números de folio:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064100014015 | ➤ 0064100014215 | ➤ 0064102716714 |
| ➤ 0064100021915 | ➤ 0064102648914 | |
| ➤ 0064102665414 | ➤ 0064100013815 | |

Disponibilidad de información contenida en versión pública, omitiéndose datos por tratarse de información **confidencial y/o reservada**:

- 0064102593414

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folio:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064100001515 | ➤ 0064100046715 | ➤ 0064100035915 |
| ➤ 0064102602214 | ➤ 0064100040515 | ➤ 0064100058315 |
| ➤ 0064100036115 | ➤ 0064100067315 | ➤ 0064100079515 |
| ➤ 0064100057715 | ➤ 0064100063015 | |
| ➤ 0064100049215 | ➤ 0064100089415 | |

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RPD 0907/14 | ➤ RPD 1128/14 | ➤ RPD 0975/14 |
|---------------|---------------|---------------|

**CUARTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RPD 1019/14 | ➤ RPD 1190/14 | ➤ RPD 1057/14 |
| ➤ RPD 1048/14 | ➤ RDA 4478/14 | ➤ RPD 1101/14 |
| ➤ RPD 1062/14 | ➤ RDA 3692/14 | ➤ RPD 1133/14 |
| ➤ RPD 1099/14 | ➤ RDA 4292/14 | ➤ RPD 1148/14 |
| | | ➤ RPD 1217/14 |

ACUERDO CISP-19/01/2015.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-20/01/2015.- Se aprueba en lo general la **Versión Pública** disponible en el folio No. 0064102593414, presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-21/01/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-22/01/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

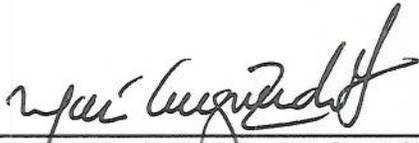


Lic. Karla Raygoza Rendón
Titular de la Unidad de Personal y Suplente
del Presidente del Comité de Información



Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz,
Titular de la Coordinación de
Vinculación Operativa y Suplente
de la Titular del OIC.

**CUARTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**



Lic. María Arizmendi González
Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace



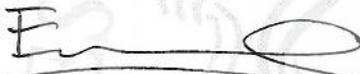
Lic. Joel Antonio Meza Aceituno
Titular de la Coordinación de Legislación
y Consulta y Suplente del Invitado
Permanente



Lic. Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de
Enlace



C. Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado
Permanente al Comité de Información



Lic. Edgar Romero Esquivel
Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información
y Secretario Técnico del Comité de
Información